



LITURGIA

Laudes – Lunes

Salmo 49

**¡Oídlo, pueblos todos,
escuchad, habitantes de la tierra,
hijos de Adán, así como hijos de hombre
ricos y pobres a la vez!**

**Mi boca va a decir sabiduría
y cordura el murmullo de mi corazón;
tiendo mi oído a un proverbio,
al son de cítara descubriré mi enigma.**

**¿Por qué temer en días de desgracia
Cuando me cerca la malicia de los que me hostigan,
Los que ponen su confianza en fortuna,
y se glorían de su gran riqueza?**

**¡Si nadie puede redimirse
ni pagar a Dios por su rescate!;
es muy cara la redención de su alma,
y siempre faltará, para que viva aún
y nunca vea la fosa.**

**Se ve, en cambio, fenecer a los sabios,
perecer a la par necio y estúpido,
y dejar para otros sus riquezas.**

**Sus tumbas son sus casas para siempre,
sus moradas de edad en edad;
¡y a sus tierras habían puesto sus nombres!**

**El hombre en la opulencia no comprende,
a las bestias mudas se asemeja.
Así andan ellos, seguros de sí mismos
y llegan al final, contentos de su suerte.**

**Como ovejas son llevados al seol,
los pastorea la Muerte,
y los rectos dominarán sobre ellos.**

**Por la mañana se desgasta su imagen,
¡el seol será su residencia!
Pero Dios rescatará mi alma,
de las garras del seol me cobrará.**

**No temas cuando el hombre se enriquece,
cuando crece el boato de su casa.
Que a su muerte, nada ha de llevarse,
su boato no bajará con él.**

**Aunque en vida se bendecía a sí mismo
- Te alaban, porque te has tratado bien –
Irás a unirse a la estirpe de sus padres,
que nunca ya verá la luz.**

**El hombre en la opulencia no comprende,
a las bestias mudas se asemeja.**

Mensaje del Santo Padre a los participantes en la Sesión Plenaria de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales (28 abril – 2 mayo 2017).

El concepto de desarrollo humano integral. Luchar por el desarrollo integral significa comprometerse en la ampliación del espacio de la dignidad y la libertad de las personas: la libertad entendida, sin embargo, no sólo en sentido negativo como la ausencia de impedimentos, ni tampoco sólo en el sentido positivo como posibilidad de elección. Hay que añadir la libertad "para", es decir, la libertad de seguir la propia vocación de bien tanto personal como social. La idea clave es que la libertad va de la mano con la responsabilidad de proteger el bien público y promover la dignidad, la libertad y el bienestar de los demás, hasta llegar a los pobres, a los excluidos y a las generaciones futuras. Es esta perspectiva la que, si en las condiciones históricas actuales, nos hace superar las diatribas estériles en ámbito cultural y los conflictos perjudiciales a nivel político, nos haría encontrar el consenso necesario para nuevos proyectos.

Dentro de este contexto se coloca la cuestión de trabajo. Los límites de la cultura actual del trabajo se han vuelto evidentes para la mayoría de la gente, incluso si no hay convergencia de puntos de vista sobre el camino a seguir para llegar a superarlos. El camino indicado por la DSI parte del reconocimiento de que el trabajo, incluso antes que un derecho, es una capacidad y una irreprimible necesidad de la persona. Es la capacidad humana de transformar la realidad para participar en la obra de la creación y la conservación realizada por Dios, y haciendo así, de construirse a sí mismo. Reconocer que el trabajo es una capacidad innata y una necesidad fundamental es una declaración mucho más fuerte que decir que es un derecho. Y esto porque, como la historia enseña, los derechos pueden ser suspendidos o incluso negados; las capacidades, las aptitudes y las necesidades, si son fundamentales, no.

A este respecto se puede hacer referencia al pensamiento clásico, desde Aristóteles a Tomás de Aquino, sobre el actuar. Ese pensamiento distingue dos tipos de actividades: el hacer transitivo y el actuar inmanente. Mientras la primera connota la acción que produce una obra fuera de quien la actúa, la segunda se refiere a un actuar que tiene su último término en el mismo sujeto que actúa. La primera cambia la realidad donde vive el agente; la segunda cambia al agente mismo. Ahora bien, ya que en el hombre no existe una actividad tan transitiva que no sea también inmanente, se deduce que la persona tiene la prioridad frente a su acción y por lo tanto frente a su trabajo.

La primera consecuencia se expresa bien con la clásica afirmación *operari sequitur esse*: es la persona la que decide sobre su propio trabajo, la autogeneración es el resultado de la autodeterminación de la persona. Cuando el trabajo ya no es expresión de la persona, porque ya no incluye el sentido de lo que está haciendo, el trabajo se convierte en esclavitud; la persona puede ser sustituida por una máquina.

La segunda consecuencia pone en cuestión la noción de justicia laboral. El trabajo justo es el que no sólo garantiza una remuneración justa, sino que corresponde a la vocación de la persona y por lo tanto es capaz de desarrollar sus capacidades. Precisamente porque el trabajo transforma a la persona, el proceso de producción de los bienes y servicios asume una valencia moral. En otras palabras, el lugar de trabajo no es simplemente el lugar en que se transforman determinados elementos, de acuerdo con ciertas reglas y procedimientos, en productos; es también el lugar en el que se forman (o transforman) el carácter y la virtud del trabajador.

El reconocimiento de esta dimensión más fuertemente personalista del trabajo es un gran desafío que todavía está frente a nosotros, incluso en las democracias liberales donde incluso los trabajadores han logrado conquistas notables.

Por último, no puedo dejar de mencionar los graves riesgos asociados con la invasión, en los niveles más altos de la cultura y la educación, tanto en las universidades como en las escuelas, de las posiciones del individualismo libertario. Una característica común de este paradigma falaz es que minimiza el bien común, es decir, el "vivir bien", la "vida buena", en el marco comunitario, y exalta un ideal egoísta que engañosamente invierte las palabras y propone la "buena vida". Si el individualismo afirma que es sólo el individuo el que da valor a las cosas y a las relaciones interpersonales y por lo tanto, solamente el individuo decide lo que es bueno y lo que es malo, el libertarismo, hoy tan de moda, predica que para fundar la libertad y la responsabilidad individual se deben recurrir a la idea de auto-causalidad. Así, el individualismo libertario niega la validez del bien común, ya que por un lado presupone que la idea misma de "común" implique la constricción de al menos algunos individuos, por otro que la noción de "bien" prive a la libertad de su esencia.

La radicalización del individualismo en términos libertarios, y por lo tanto anti-sociales, conduce a la conclusión de que cada uno tiene el "derecho" de expandirse hasta donde su potencia se lo permita incluso al precio de la exclusión y la marginación de la mayoría más vulnerable. Ya que restringirían la libertad, los lazos, serían lo que necesita ser disuelto, equiparando erróneamente el concepto de lazo al de vínculo, se termina por confundir los condicionamientos de la libertad – los vínculos - con la esencia de la libertad realizada, es decir, los lazos o las relaciones con los bienes, precisamente, desde los familiares a los interpersonales, de aquellos de los excluidos y los marginados a los del bien común, y en última instancia a Dios

El siglo XV fue el siglo del primer Humanismo; a principios del siglo XXI se advierte cada vez más fuerte la necesidad de un nuevo humanismo. Entonces fue la transición del feudalismo a la sociedad moderna el motor decisivo del cambio. Hoy, es un pasaje de época igualmente radical: de la sociedad moderna a la posmoderna. El aumento endémico de las desigualdades sociales, el tema de la migración, los conflictos de identidad, las nuevas formas de esclavitud, la cuestión ambiental, los problemas de biopolítica y de bio-derecho son sólo algunas de las cuestiones que hablan del malestar de hoy. Frente a estos desafíos, la mera actualización de las viejas categorías de pensamiento o el recurso a técnicas sofisticadas de decisión colectiva no son suficientes; es necesario buscar nuevos caminos inspirados en el mensaje de Cristo.

La propuesta del Evangelio: "Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura" (Mt 6:33) ha sido y sigue siendo una nueva energía en la historia que tiende a suscitar fraternidad, libertad, justicia, paz y dignidad para todos. En la medida en que el Señor reine en nosotros y entre nosotros, podremos participar en la vida divina y seremos unos para otros "instrumentos de la gracia para difundir la caridad de Dios y para tejer redes de caridad" (Benedicto XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 5). Esta es el deseo que os manifiesto y que acompaño con mi oración para que en la Academia de Ciencias Sociales no falte nunca la ayuda vivificadora del Espíritu.